

COMPARACIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN DE LA POBLACIÓN CARCELARIA ENTRE COLOMBIA, CHILE Y NICARAGUA.

Edna Victoria Betancur Duque,

Erika Yurany Eusse Palacio,

Gustavo Adolfo Ossa García,

Yirfa Mercedes Perea Mena

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito abordar como tema central el Derecho de petición en los países de Colombia, Chile y Nicaragua, con la cual se pretende, mediante una investigación, la identificación de cómo el mecanismo del derecho de petición ha permitido que la población carcelaria pueda acceder de manera oportuna al grupo de derechos, especialmente los que son catalogados como fundamentales, analizando las similitudes y diferencias sustanciales con los países analizados.

Palabras clave: Derecho fundamental, población carcelaria, normatividad, sentencias, doctrina, medidas, garantías.

**EL ARTÍCULO COMPLETO SE PUBLICARÁ
PRÓXIMAMENTE**